

# Resoluciones noviembre 2020

30/11/2020

## RESOLUCIONES

Fecha de Sesión	ACTA	solitud (tal cual se encuentra en el acta)	Resolución/Por la Honorable Coporacion Municipal
14/11/2020	34	8.1) Dominio pleno Rodilio Velázquez Suazo: compra venta parcial, el Señor Francisco Barahona explicó a la honorable corporación sobre una nota agregada en el sistema SURE en la que hace mención sobre una venta parcial de dicho predio, por la cual le denegaron El dominio pleno en el Instituto de la Propiedad al Señor Velásquez, El Abogado Héctor Torres Asesor Legal revisó dicha documentación y expuso que dicha nota es un error al momento de realizar el levantamiento catastral años anteriores,	la Corporación Municipal en pleno aprobaron redactar lo solicitado por el Instituto de la Propiedad en el documento de dominio pleno para que aprueben entregarle la escritura del mismo predio, ubicado en el Barrio San Antonio Villa de San Antonio, clave catastral 0319-0018-00167 área calculada de 331.21 metros cuadrados;
14/11/2020	34	9) <u>Aprobación de los nuevos perímetros urbanos y Rurales del Municipio de la Villa de San Antonio por el Ingeniero Rafael Valladares.</u>	Los nuevos perimetros urbanos y rurales presentados fueron aprobados por todos los miembros de la Corporación Municipal quedando únicamente pendiente el establecimiento de los usos de suelo intraperimetales y reglamentos de acuerdo a las recomendaciones dadas por el equipo técnico especialista la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, a los Planes Estratégicos de Desarrollo Urbano presentados por la carrera de Arquitectura de la misma universidad, y siguiendo también las recomendaciones del Ing. Krause y el Ing. Valladares, recomendaciones del equipo técnico municipal de Catastro de la Villa de San Antonio, así como posibles recomendaciones e indicaciones de instituciones como Aeronáutica Civil, Despacho Ministerial de Socialización y Acompañamiento Digital de los Proyectos Presidenciales, Palmerola International Airport (PIA), Fuerza Aérea Hondureña (FAH), Instituto de la Propiedad, ICF, entre otras.; Posteriormente deben de ser socializados junto con el Plan de Ordenamiento Territorial conforme al procedimiento de ley.
14/11/2021	34	10) Emergencia Comunitaria de Protección, desolvamiento de quebrada por la ingeniero Kelvin Castro jefe de proyectos, expuso que mediante la tormenta tropical ETA la presa construida en la comunidad de protección, del municipio de la Villa de San Antonio, Comayagua la cual abastece agua para la comunidad quedó obstruida por completo y la comunidad se encuentra sin el vital líquido necesario para vivir, para ello fue necesaria la contratación de maquinaria tipo tractor bulldócer para el desolvamiento y limpieza de la quebrada la cual el tiempo estipulado para dicho trabajo es de aproximadamente 30 horas, equivalentes a Lps. 2,200.00 cada hora haciendo un total de Lps. 66,000.00 para la cual solicita la aprobación del proyecto ejecutado desolvamiento de quebrada en la comunidad de protección y que quede en punto de acta dicha trabajo realizado	La corporación municipal en pleno aprobaron dicha solicitud.
15/11/2020	34	11.1) El señor Alcalde Municipal informa a la honorable corporación que el resultado de la negociación sostenida con el señor Manuel Bonilla sobre la compra del terreno en dónde estará ubicada la planta de tratamiento, logró negociar la compra por Lps. 400,000 de la compra de manzana y media,	La corporación municipal en pleno aprueba la compra de dicho predio una vez que se cuente con los fondos disponibles para su ejecución.
14/11/2022	34	11.2) El Señor Francisco Barahona jefe de Catastro informa la corporación que varios abogados dedicados a presentar escrituras al instituto de la propiedad le están solicitando que el departamento de catastro le redacte la constancia de valor catastral de varios clientes con un valor abajo del valor catastral	La corporación municipal en pleno ordena al departamento de catastro realizar las respectivas investigaciones con la AMHON sobre dichas constancias del valor catastral.
16/11/2020	34	11.6) El señor Alcalde Municipal informa a la corporación municipal que autorizó la ayuda para el señor Fidel Bonilla con número de identidad 0317-1959-00046 quién se encontraba interno en el hospital Santa Teresa de Comayagua con el covid-19 solicitaron un tratamiento para poder salvar su vida, la solicitud la realizó la joven Belkis Ondina Bonilla Bautista con número de identidad 1208-1985-00171 del señor Fidel Bonilla, la ayuda para la compra de dicho medicamento es de Lps. 30,000; la ayuda económica la autorizó el día 13 de noviembre 2020; El señor alcalde municipal hace mención que se responsabiliza por cualquier reparo que el tribunal de cuentas emita, si es el caso,	La Corporación Municipal en pleno aprobaron dicha ayuda otorgada.

  
 Lic. Joseth Medina Maradiaga  
 Secretaria Municipal

Barrio La Merced, Villa San Antonio  
Comayagua, Honduras



Oficina De  
Secretaria Municipal



Barrio La Merced, Villa San Antonio  
Comayagua, Honduras



+504 2784-12-18 / 9880-8972



SECRETARIAVILLASAN@GMAIL.COM  
VILLASANALCALDIA@GMAIL.COM



PALACIOMUNICIPALVILLASANANTONIO